

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 017/2021**

En San Rafael, a 15 de diciembre de 2021, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 16 del 01/12/2021
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación presupuestaria municipal
- 3.2 Modificación presupuestaria Salud
- 3.3 Asignaciones funcionarios de Salud 2022
- 3.4 Funciones a honorarios Depto. De Salud 2022
- 3.5 Aporte Servicio Bienestar Depto. Salud 2022
- 3.6 Funciones a honorarios Municipalidad 2022
- 3.7 Número de sesiones mensuales de Concejo Municipal 2022
- 3.8 Asignación mensual de concejales año 2022
- 3.9 Subvención Club Adulto Mayor 18 de Septiembre Pobl. San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión ordinaria N° 16 del 01/12/2021

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa de Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

08 03 Partic. Del Fondo Común Municipal	40.325.000
Sub total	40.325.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	20.000.000
Sub total	20.000.000
TOTAL	60.325.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	2.280.000
21 02 Personal a contrata	3.635.000
21 03 Otras remuneraciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	12.800.000
24 01 Al sector privado	1.810.000
24 03 A otras entidades públicas	38.500.000
26 02 Compensación por daños a terceros	300.000
Sub total	60.325.000
TOTAL	60.325.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. De Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	25.960.000
Sub total	25.960.000

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	5.500.000
Sub total	5.500.000
TOTAL	31.460.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	13.100.000
21 02 Personal a contrata	18.360.000
TOTAL	31.460.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.3 ASIGNACIONES FUNCIONARIOS DE SALUD 2022

Luego de explicación entregada por doña Marcela Villagra, Directora de Salud, la Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes asignaciones para el Depto. de Salud correspondiente al año 2022:

a) Asignaciones establecidas en Reglamento Interno de Carrera Funcionaria:

- *Asignación Dirección Cesfam* : 30%
- *Programa Adolescente* : 10%
- *Programa del Adulto* : 10%
- *Programa Adulto Mayor* : 10%
- *Programa Infantil* : 10%
- *Programa Odontológico* : 10%
- *Programa de la Mujer* : 10%
- *Programa Salud del Ambiente* : 10%
- *Programa Chile Crece Contigo* : 10%
- *Coordinadores Sectores* : 10%

Asignaciones Artículo 45:

- *Turno de Servicio de Urgencias* : 10%
Por disposición en caso de necesidad de servicio, fuera de su turno normal, en caso de requerimiento en atención y traslado de pacientes de urgencia
- *Asignación de Posta* : 10%
Por responsabilidad en el manejo de Posta Rural, asumiendo entrega de alimentos y medicamentos
- *Asignación PNAC* : 5%
Por su responsabilidad en el manejo técnico y administrativo de los Programas de Alimentos
- *Asignación PNAC* : 8%
Por su responsabilidad en el manejo, almacenamiento y entrega de alimentos
- *Asignación Farmacia* : 8%
Por su responsabilidad en el manejo, almacenamiento y despacho de medicamentos, incluidos psicotrópicos e insumos médicos
- *Asignación Esterilización* : 8%
Por el manejo de equipamientos de alto costo, responsabilidad en el uso de equipos, el riesgo en la manipulación de material contaminado

b) Asignaciones de Mérito:

- *Tramo Superior* : 21%
- *Tramo Intermedio* : 12%
- *Tramo Inferior* : 8%

c) Otras asignaciones Artículo 45

- **Asignación Médico : 63%**
Por alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo además consultas médicas espontáneas (no programadas). Apoyo a la Salud Familiar, médico Contralor.
- **Asignación Encargada Finanzas : 12%**
Por su responsabilidad en el manejo de recursos financieros, en el pago de remuneraciones, facturas y otros propios de la unidad de Finanzas, Carrera Funcionaria.
- **Asignación Encargado Recursos Humanos y Caja Chica: 10%**
Por su responsabilidad como encargada de la unidad Recursos Humanos y manejo de caja chica por concepto del pagos de gastos menores y la custodia de dinero o valores, a fin de ponerlos a cubierto de las pérdidas eventuales a que pueden verse expuestos, para el buen funcionamiento del Centro de Salud.
- **Asignación Encargada Adquisiciones : 10%**
Por su responsabilidad en gestionar los contratos que suscribe el Departamento de Salud para la adquisición de bienes, servicios y obras públicas, desde los más complejos, hasta contratos simples, para el buen funcionamiento del Centro de Salud.
- **Asignación Encargada Salud Mental : 10%**
Por la responsabilidad y coordinación en lo referentes a la estructura relacionada con el cumplimiento de los lineamientos bajados por el Nivel Central del Programa de Salud Mental.
- **Asignación Coordinador Sector Transversal de Apoyo : 10%**
A.- La responsabilidad de coordinación, dirección y apoyo al equipo de trabajo de este sector, para ir en beneficio de una mejor atención de los usuarios, áreas: transversal de apoyo en el Centro Rehabilitación Integral y Sala de Estimulación.
B.- la responsabilidad de coordinación, dirección y apoyo al equipo de trabajo de este sector, para ir el beneficio de una mejor atención de os usuarios, áreas: SOME, Unidad Referencia y contra referencia y GES.
- **Asignación Coordinadores Sector Transversal, Clínico : 10%**
A.- La responsabilidad de coordinación, dirección y apoyo al equipo de trabajo de este sector, para ir en beneficio de una mejor atención de los usuarios, áreas: Urgencias, Vacunatorio.
B.- La responsabilidad de coordinación, dirección y apoyo al equipo de trabajo de este sector, para ir en beneficio de una mejor atención de los usuarios, áreas: Farmacia, Esterilización, Toma de Muestras, Curaciones.
- **Asignación Médico, Categoría A Nivel 14, por un valor fijo mensual de \$ 800.000, por alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo además consultas médicas espontáneas (no programadas), realizando rondas periódicas a los diferentes sectores de la comuna, tanto Posta de Salud Rural, como estaciones Médico Rural y 1 día de extensión horaria por 3 horas semanales.**
- **Asignación Enfermera, Encargada de Servicio de Urgencias: 10%**
Por su responsabilidad técnica y administrativa en el buen funcionamiento del Servicio de Urgencia del Centro de salud Familiar.
- **Asignación Encargada Programa de la Mujer : 10%**
Por su responsabilidad y coordinación en lo referente a la estructura relacionada con el cumplimiento de los lineamientos bajados por el Nivel Central del programa de la Mujer para las usuarias del Centro de Salud Familiar.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 FUNCIONES A HONORARIOS DEPTO. DE SALUD 2022

Luego de explicación entregada por doña Marcela Villagra, Directora de Salud, la Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes funciones a honorarios para el Depto. de Salud, durante el año 2021:

- *Técnicos en Enfermería de Nivel Superior, para realizar apoyo al Servicio de urgencias y otras unidades.*
- *Enfermeras, para realizar apoyo en la atención de pacientes en diferentes Unidades del Centro de Salud.*
- *Kinesiólogos, para realizar apoyo en la atención de pacientes en diferentes Unidades del Centro de Salud.*
- *Médicos, para que realicen atenciones médicas a pacientes de la comuna y además realicen extensión horaria*
- *Podólogo, en la función de podología a lo menos al 50% de los pacientes diabéticos descompensados*
- *Cardiólogo, para que realice consultas médicas (cardiología) e informes de electrocardiogramas.*
- *Auxiliares de Servicio, para realizar apoyo en labores de mantenimiento del CESFAM y sus dependencias anexas.*

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 APOORTE SERVICIO BIENESTAR DEPTO. SALUD 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar el aporte al Servicio de Bienestar del Depto. de Salud de San Rafael, durante el año 2022, por un monto de 4 UTM por 78 afiliados activos, según lo solicitado por el Servicio de Bienestar del Depto. Salud.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 FUNCIONES A HONORARIOS MUNICIPALIDAD 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes funciones a honorarios para el año 2022 en la municipalidad:

- a) *Encargado Programa Familia, Seguridad y Oportunidades*
- b) *Encargado Equipos Computacionales y Sistemas*
- c) *Encuestadora Registro Social de Hogares*
- d) *Apoyo regularización Activo Fijo*
- e) *Apoyo Programa Familia, Seguridad y Oportunidades*
- f) *Apoyo Mantención Vehículos*
- g) *Encargado Oficina de la Juventud*
- h) *Prevencionista de Riesgos*

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 NÚMERO DE SESIONES MENSUALES DE CONCEJO MUNICIPAL 2022

Sra. Alcaldesa propone establecer el número de sesiones mensuales mínimas a realizar por el Concejo Municipal durante el año 2022.

H. Concejo Municipal acordó aprobar la realización de un mínimo mensual de tres sesiones ordinarias de concejo durante el año 2022.

3.8 ASIGNACIÓN MENSUAL DE CONCEJALES AÑO 2022

Sra. Alcaldesa propone establecer la asignación mensual a los concejales por asistencias mensuales a sesiones de Concejo Municipal durante el año 2022.

H. Concejo Municipal acordó aprobar una dieta de 15,6 UTM para los concejales que asistan a las sesiones convocadas de concejo municipal mensualmente durante el año 2022.

3.9 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR 18 DE SEPTIEMBRE POBL. SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Adulto Mayor 18 de Septiembre Pobl. San Rafael por un monto de \$126.000 para costear gastos de alimentación por viaje a Iloca.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 4 CUARENTENA

- En la comuna se presenta un total de 1193 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 1174 de Alta, 3 Activos y 0 positivo (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 1 en Residencia Sanitaria, 100 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 14 de Diciembre en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 15483, Pfizer 5768, Cansino 535, Astrazeneca 1911, Influenza: 4282 personas.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionario con contacto estrecho.

2.- CERTIFICACION A MUJERES DEL PROGRAMA “YO EMPRENDO SEMILLA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES” FINANCIADO POR EL FOSIS, REALIZADA EL DIA VIERNES 03 DE DICIEMBRE EN EL CENTRO DE EVENTOS “CASA GRANDE” EN TALCA

Asistieron a esta Ceremonia el Senador Rodrigo Galilea Vial, el Delegación Presidencial Maule Sr. Juan Eduardo Prieto C., la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sra. Constanza Gajardo Miranda, el Director Regional del Fosis Sr. Alejandro Muñoz Avalos, Dideco de San Rafael, y 95 beneficiarias de las comunas de Pelarco, Río Claro, Penciahue, Curepto, Maule y San Rafael.

3.- EL DIA VIERNES 03 DE DICIEMBRE SE REALIZO EL ARQUEO DE LO RECAUDADO PARA LA TELETON 2021 Y FUE DEPOSITADO EN LAS OFICINAS DEL BANCO DE CHILE EN TALCA LA CANTIDAD DE \$ 4.545.450.-

- Agradecer y reconocer el compromiso de cada uno de los vecinos, organizaciones sociales, alumnos y comunidad Educativa de las Escuelas de San Rafael, Funcionarios Municipales, Salud y Educación por lo recaudado para la Teletón 2021.

4.- REUNIÓN CON LA NUEVA CONCESIONARIA DE LA RUTA 5 SUR "SURVIAS", CON MOTIVO DE DAR A CONOCER LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LA CONCESIÓN RUTA 5 SUR TRAMO TALCA CHILLAN, Y EL BAYPASS QUE COMENZARA EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL Y TERMINARA EN LA COMUNA DE SAN JAVIER, REALIZADA EL DIA MARTES 07 DE DICIEMBRE EN LA ALCALDIA

- Se les solicitó los compromisos pendientes de realización en la Ruta Cinco Sur, en el periodo de concesión anterior y las demandas de los vecinos realizadas en las Jornadas de Participación Ciudadana, como son: Construcción calle servicio Poniente entre la Gloria y Las Paredes, Paraderos y Pasarela en Los Aromos, Palo Blanco, La Gloria, Santa Irma y Panguilemito. Mejoramiento enlace San Rafael (ampliación capacidad vial), Variante Alto Pangué, Pasarela peatonal Estero Pangué, entre otras. Se acordó remitir Oficio a la Directora Nacional de Cenciones Sra. Marcela Hernández Meza, con estas peticiones.

- Asistieron el Inspector Fiscal Sr. Ricardo Oyarzo C., Sra. Norma Moreno y Christian Carrasco de la Dirección General Concesiones del MOP, y Sres Daniel Ulloa y Pablo Soto I. de la Empresa SURVIAS.

5.- REALIZACION DE REMATE PÚBLICO DE BIENES MUNICIPALES DE SALUD Y EDUCACION DADOS DE BAJA, REALIZADO EL JUEVES 09 DE DICIEMBRE EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, OBTENIENDOSE UN INGRESO TOTAL DE \$ 8.185.000.-

- Con gran asistencia de público se remataron 55 lotes que contenían mobiliario, computadores, carretillas, puertas, ventanas, fierros, entre otros, dados de baja por el municipio y servicios traspasados.

- Lo recaudado fue: Bienes Municipales \$ 6.378.000.-, Bienes del DAEM \$1.185.000.- y Salud \$ 622.000.-

6.- EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL GUNTHER WETTKE P., SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD "VIVE LA NAVIDAD EN TU BIBLIOTECA", CON LA PRESENTACIÓN DE UN CONCIERTO NAVIDEÑO A CARGO DE LA BANDA DE LA ESCUELA SAN RAFAEL Y LA OBRA DE TEATRO "EN BUSCA DE LA NAVIDAD PERDIDA", EFECTUADO EL DIA VIERNES 10 DE DICIEMBRE

- Al finalizar la Obra, la Encargada Sra. Viviana Rojas C., la Alcaldesa y el Concejal Sr. Luis Moraga D., encendieron las luces navideñas que acompañaron los adornos realizados por los participantes del Taller "Decoración de Navidad".

7.- INICIO DE LA FERIA NAVIDEÑA AÑO 2021 EN LA PLAZA DE ARMAS CON LA PARTICIPACIÓN DE 125 EMPREDEDORES Y EMPRENDEDORAS DE NUESTRA COMUNA, REALIZADO EL DIA VIERNES 10 DE DICIEMBRE

- En este Inicio de la Feria Navideña se presentó la Compañía "La Pala" representada por el Sr. Jorge Muñoz quien realizó una intervención circense, y una actuación en el escenario del grupo popular de folclore urbano y canto nuevo "Los Choros del Canasto".

- Agradecer a la Asociación Cultural del Maule y al Gobierno Regional por la colaboración y aprobar estos recursos para realizar estos espectáculos culturales.

8.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 13 DE DICIEMBRE EN EL SALON MUNICIPAL

- Entre los temas tratados, destaca el Stop Comunal de la semana 49 presentado por el Teniente José L. Rodríguez L., que señala los delitos acumulados a esa fecha.
- Además participó como invitada la Directora del Programa Reparación del Maltrato PRM Amanda Labarca, la Sra. Carla González, que nos habló del Programa destinado a abordar situaciones de vulneraciones de derechos asociados al maltrato físico, psicológico, abuso sexual constitutivas de delito que afectan a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, y tiene una cobertura de 75 casos en las comunas de Pelarco, Rio Claro y San Rafael, en la cual tenemos más del 50 % .
- Se ofreció un Stand en la Feria Navideña para el Consejo de Seguridad Pública, para hacer difusión de temas relacionados, como: Fono Denuncia Seguro, Programa sobre la violencia intrafamiliar, a cargo de Sernameg y la PDI..

9.- LICITACION DE PROYECTOS

- “CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO PANGUE ARRIBA”, se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con el Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL), con un presupuesto disponible de \$61.743.000.- Fecha publicación 16.12.21; Visita a terreno día 21.12.21 a las 10.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 06.01.22; Publicación de los Resultados 02.02.22.
- “CONSTRUCCION DE PROTECCIONES, PATIO TECHADO Y OBRAS VARIAS EN SALON MUNICIPAL Y CENTRO COMUNITARIO”, se declaró desierta la Licitación Pública por no presentarse oferentes.
- “CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA UNION EL ESFUERZO”, se declaró desierta la licitación pública por no presentarse oferentes.

10.- REMATE DE 10 VEHICULOS QUE SE REALIZARA EL DIA MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE A LAS 11.00 HRS. EN EL ESTADIO MUNICIPAL

El valor de remate de estos vehículos será la tasación mínima conforme su avalúo fiscal o la rebaja de su valor autorizada por el Concejo Municipal:

- Camioneta, Toyota, modelo HI LUX DLX D. CAB. 2.4, patente PD-7303, año 1997, color Verde Mica: Valor Mínimo \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos).
- Camioneta, Toyota, modelo HI LUX DLX D. CAB. 2.4, patente PD-7304, año 1997, color Verde Mica: Valor Mínimo \$300.000.- (trescientos mil pesos).
- Camioneta, Chevrolet, modelo LUV 2.3 D. CAB. DLX, patente PD-7305, año 1997, color Gris Humo, Valor Mínimo \$200.000.- (doscientos mil pesos).
- Minibus, Hyundai, modelo NEW H-1 MB GL TCI 10 S AC 2 AB, patente CFZL-60, año 2010, color Beige, Valor Mínimo \$1.000.000.- (un millón de pesos).
- Minibus, oyota, Modelo HI ACE 2.4 año 1997, patente PZ-5816, año 1997, color Rojo, Valor Mínimo \$300.000.- (trescientos mil pesos).
- Minibus, Toyota, modelo HIACE, patente PA-2902, año 1996, color Blanco. Valor Mínimo \$1.201.010.- (un millón doscientos mil diez pesos).
- Minibus, Toyota, modelo HIACE, patente UX-8128, año 2002, color Blanco. Valor Mínimo \$2.308.191.- (dos millones trescientos ocho mil ciento noventa y un pesos).

-Ambulancia, Mercedes Benz, modelo SPRINTER 313 CDI, patente BHTV-64, año 2011, color Blanco. Valor Mínimo \$7.703.453.- (siete millones setecientos tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos).

-Ambulancia, Mercedes Benz, modelo SPRINTER 313 CDIE, patente BBFJ-41, año 2008, color Blanco. Valor Mínimo \$5.570.482.- (cinco millones quinientos setenta mil cuatrocientos ochenta y dos pesos).

Camión, Ford, modelo Cargo 1416, patente BC-9556, año 1997, color Blanco Diamante. Valor Mínimo \$2.799.524.- (dos millones setecientos noventa y nueve mil quinientos veinticuatro pesos).

11.- JURAMENTO DE LA NUEVA JUEZA DE POLICIA LOCAL DE SAN RAFAEL, LA SRA. CARMEN MENDEZ MARDONES EL DIA DE MAÑANA A LAS 15.30 HRS. EN EL SALON MUNICIPAL

- Recordar que debido al fallecimiento del Sr. Juan C. Mosca G., la Corte de Apelaciones realizó un Concurso Público, obteniéndose una Terna compuesta además por los Sres. Mirko Bonacic D. (JPL de Vichuquén); y Gabriela Rojas Rojas, Abogada de Fiscalía Regional.

12.- ACTIVIDADES PROXIMAS

Miércoles 15/12/2021

12.00 hrs. Licenciatura 8° básico Escuela El Milagro .

14:00 hrs. Ceremonia Entrega de Alimentos por sequia INDAP, gimnasio San Rafael.

15:30 hrs. Reunión Plano Regulador

Jueves 16/12/2021

11.00 hrs. Licenciatura Kinder (A) Escuela San Rafael y entrega de obras del proyecto conservación y mejoramiento Escuela San Rafael.

15:30 hrs. Ceremonia de Juramento Jueza de Policía Local, en el Salón Municipal.

19:30 hrs. Licenciatura 8° básicos Escuela San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Solicita informar a la empresa eléctrica que en el sector Santa Irma, hay un poste afirmado solo de los cables y está sobre una casa con peligro de caer.
- Solicita informar a la empresa eléctrica que, camino a La Gloria hubo un choque y el poste está por caer (a la vuelta del enlace con La Gloria)

C. Emilio Yáñez:

- Informa que unas luminarias (a partir de la Iglesia Evangélica) están apagadas hace semanas.
Sra. Alcaldesa indica que fueron reparadas.
- Solicita, la posibilidad de instalar luminarias en Panguilemito Centro.
Sra. Alcaldesa recuerda que está solicitado, pero desde el año 2019 no se han entregado recursos para esto debido a la pandemia.

C. Franco Garrido:

- Solicita la posibilidad de instalar una señalética en el enlace hacia La Gloria, ya que esa curva es demasiada cerrada y hay mucho tránsito en ese sector.
- Consulta si se informó con al empresa correspondiente por el asfalto en mal estado de la Calle rapel de Villa Bicentenario II. Agrega que ahora, además, hay una cámara que se hundió en ese lugar.
DOM (S) indica que la empresa está informada.

C. Luis Moraga:

- Informa que en la Villa San Eduardo, Calle 6 hay un badén por el medio de la calle y se sigue hundiendo.
- Da conocer que la orilla del estero en el bajo de Villa San Eduardo, antes del puente, está muy largo el pasto.

Próxima sesión: viernes 17 de diciembre de 2021.

Finaliza la sesión a las 12:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL